



Bases Concurso Científico
Jornada de Odontología de Cuidados Especiales 2024
Viernes 25 de octubre, Facultad de Odontología, Universidad de Valparaíso

I. Categorías del Concurso Científico.

Presentación de trabajos de investigación en formato poster de **casos clínicos** (individuales o reporte de casos), **revisiones bibliográficas**, o **trabajos de investigación**. Cada trabajo puede tener un **máximo de 5 autores** (incluyendo al tutor, en el caso de alumnos de pregrado).

Los trabajos deberán estar relacionados con el área de odontología de cuidados especiales, entendiéndola como la atención de pacientes que pueden tener alteraciones a nivel conductual, cognitivo, mental, social, médico, sensorial, o una combinación de éstas. Pueden estar enfocados en población infantil o adulta y en cualquier modalidad de atención (en sillón con o sin anestesia local, con algún tipo de sedación o con anestesia general). También pueden enfocarse a temas vinculados como la bioética, técnicas de comunicación, innovación tecnológica, implicancias de terapias médicas en la atención odontológica, entre otros.

II. Envío de resúmenes.

Los resúmenes podrán ser enviados hasta el día **15 de septiembre del 2024**. Al momento del envío del resumen, al menos uno de los autores del trabajo debe estar inscrito en la jornada (con el pago de inscripción ya realizado).

El trabajo debe ser original y no representar de modo alguno copia y/o plagio de otra investigación. Los resúmenes de trabajos originales enviados pueden estar en calidad de no publicados o haber sido publicados en el último año (Agosto 2023-Agosto 2024).

Al momento del envío del resumen, la organización asume que cada autor listado en el resumen ha consentido el aparecer como tal.

En el caso de los **estudiantes de pregrado**, sus trabajos deben contar con un docente tutor de la investigación y respaldarlo con una **carta de tutoría** que incluya el nombre, rut y firma del tutor, además de la universidad de afiliación. La carta debe ser enviada en el mismo correo en que se envía el resumen del trabajo.



Los resúmenes se publicaran en el libro de resúmenes publicados como anexo a la revista Applied Sciences in Dentistry tal cual como fueron enviados por correo. Por lo tanto, le recomendamos que compruebe la ortografía y la gramática del texto antes de enviarlo. Los organizadores de la conferencia no editarán ninguna parte de los resúmenes (por ejemplo, título, autores, afiliaciones, errores de ortografía).

El envío de los resúmenes debe realizarse al e-mail: trabajos.cientificos.odo@uv.cl

El resumen debe ser enviado en formato PDF y seguir el siguiente formato:

1. Letra del título y autores: Verdana tamaño 12.
2. Letra del cuerpo: Verdana tamaño 10.
3. Título: Debe estar limitado a 20 palabras o menos.
4. Autores: Nombre y apellido de todos los autores; subrayar el autor que presentará el trabajo. Utilizar superíndice para indicar afiliación de los autores.
5. Resumen/Abstract: Máximo de 300 palabras, incluyendo: introducción y objetivos, materiales y métodos/reporte del caso, resultados, conclusión.
6. Bibliografía: Formato Vancouver.

Para resolver las dudas en relación al concurso científico, escribir a trabajos.cientificos.odo@uv.cl.

II. Presentación de Posters.

La presentación de los trabajos se realizará mediante pósters de 120 cm alto y 90 cm de ancho (**vertical**) en formato libre. Los autores deberán imprimir los posters y traer los materiales necesarios para su instalación. La **instalación** deberá realizarse **el día de la jornada a las 8.30 de la mañana y retirarse a las 16.30 hrs.**

La presentación del contenido del poster ante la comisión evaluadora tendrá una duración de **10 minutos más 5 minutos para una ronda de preguntas**. La presentación se realizará en un horario específico asignado para cada trabajo que será informado previamente mediante correo electrónico.

En caso de que el trabajo se encuentre publicado durante el último año, deberá incluir un código QR que derive el trabajo a su publicación original.

Los trabajos que involucren el uso de personas o animales como sujetos de investigación deben presentar las certificaciones de los comités de bioéticas que correspondan de acuerdo a la Declaración de Helsinki. Los reportes de casos deberán contar con consentimiento informado de los participantes, padres o cuidadores.



En caso de existir conflicto de intereses real o percibido derivados de la investigación (ej. regalías por parte de empresas, relaciones con farmacéuticas, etc.), éstos deberán publicarse.

Se deben indicar las fuentes de financiamiento cuando corresponda.

IV. Premiación y certificación.

La evaluación de los trabajos será realizada por la comisión científica de la jornada y se realizará en base a los resúmenes y a las presentaciones de los posters. Los premios serán entregados durante la ceremonia de clausura el mismo día de la jornada. Los autores recibirán un certificado digital de su participación en el concurso de posters. Los certificados de autores y co-autores se enviarán al correo desde el cuál se envíe la postulación de cada trabajo.